

Año de 1814. cos, debian componerse de muy pocos miembros, y estos servir sin sueldo alguno. Un gobernador y un teniente gobernador dependientes en los ramos de guerra y hacienda del poder ejecutivo federal, habian de egercer en lo venidero el gobierno de las provincias

El congreso ratificó inmediatamente aquellos tratados *, asignando veinte dias de término para que dentro de ellos hiciera lo mismo el dictador de Cundinamarca. Con el objeto de acelerar le ratificacion nombró de comi-

* Como estes tratados contienen los mismos articulos con que se verificó despues la reforma del gobierno general en 23 de setiembre, los suprimo de los documentos importantes, y pongo la reforma espresada, que se hallará bajo del número 55. Lo único sustancial que se le varió fué que en la primera eleccion uno de los miembros del poder ejecutivo federal seria precisamente hijo de la provincia de Cundinamarca.

Año de 1814. sionado cerca de Alvarez, al canónigo doctor Juan Marimon, miembro del mismo congreso. Llevaba poderes amplos para remover cualquiera dificultad que se objetara á los tratados de union, y para añadir ó quitar los articulos que se juzgaran necesarios para realizar la incorporacion de Cundinamarca. Partió con Lozano, empeñado fuertemente en que se realizara el mismo objeto; pero los dos comisionados no fueron bien recibidos en Santafé, asi por el gobierno como por el partido anti-federal. Marimon no pudo en mas de ocho dias conseguir audiencia ni respuesta alguna del dictador, y los veinte, dentro de los cuales debia ponerse la ratificacion, corriéron sin el menor resultado. Finalmente, Alvarez pasó al diputado del congreso un despacho oficial, en que le decia que no

Año de 1814. le era posible ratificar los tratados que habia ajustado el señor Lozano, por que contenian una rigoroza federacion, á la cual siempre habia sido opuesta la provincia de Cundinamarca : que muchos de sus artículos solamente podian ratificarse por los representantes del pueblo, reunidos en un colegio, el que ya habia convocado para el 3 de noviembre próximo : en fin, que para manifestar los deseos que le asistian de concurrir á la defensa comun, acompañaba un plan contenido en diez y seis artículos, que podia sustituirse en lugar de los tratados del 11 de agosto.

Jamas se habian reunido en la revolucion tantas inepcias políticas en una sola pieza como las que encerraba el plan del señor Alvarez. Decia en sustancia, que el congreso nombrara

un director y Cundinamarca otro, á Año de 1814. cuyo cargo estuviera el dirigir la guerra con fucultades iguales, y dependiendo cada uno de su respectivo gobierno ; que Cundinamarca egerceria por tanto la mitad de la autoridad ; pero que solo debia contribuir para la guerra con una octava parte. Los directores no tendrian jurisdiccion ninguna civil ó criminal, pero debian nombrar los generales, oficiales, etc. Contenia ademas otros varios detalles igualmente inconexos y contradictorios.

El diputado Marimon no aceptó semejante plan. Lo mismo hizo el congreso, el cual contestó al dictador Alvarez que no hallando que pudieran resultar ventajas algunas á la Nueva-Granada de admitir su proyecto, no podia acceder á él. « El congreso esperaba, añadía el presidente Torres, que la

Año de 1814. provincia de Cundinamarca en mejores dias vuelva á los sentimientos justos y pacíficos que han manifestado sus hermanas, y que por desgracia á pesar de los sacrificios y deferencias del congreso, no han hallado la favorable acogida que debian esperar.

He aquí el resultado que tuvo la importante negociacion acerca de que Cundinamarca se uniera á las demas provincias. El congreso dió por su parte cuantos pasos les fuéron posibles para que se realizara, pasos que si hubieran sido dados en tiempo del presidente Nariño, probablemente se hubria terminado la funesta division. Es ineplicable como el dictador Alvarez se encaprichó en permanecer desunido cuando la tempestad tronaba en derredor de la Nueva-Granada. No se puede concebir que de buena fe

creyera, el que Cundinamarca con una poblacion que apenas se acercaba á docientas mil almas, podia aspirar y sostenerse en el rango de potencia soberana é independiente. Lo mas cierto es que Alvarez estaba dominado por un partido enemigo de la independencia y libertad de la América. Este se componia de los españoles y realistas de todas las provincias confederadas, que espelidos de ellas habian sido admitidos en Santafé, primero por el presidente Nariño para que le sostuvieran en las guerras civiles contra el congreso, y despues por el dictador Alvarez que seguia el mismo sistema, y que trataba de acreditarse con el partido español. Todos aquellos realistas á cuyo frente se hallaba el anti-güo oidor español, don Juan Jurado, que desde el principio de la revolucion

Año de 1814. habia obtenido empleos de primer orden en Santafé, se creian perdidos y sin asilo si esta ciudad entraba en la federacion. Se consolidaba tambien la República para defenderse mejor de la España, cuando ellos esperaban que á favor de las divisiones intestinas, muy pronto la Nueva-Granada seria una presa fácil y segura para la tropas reales. Impedidos por motivos tan poderosos los españoles y realistas se valieran de cuantos arbitrios sugieren en tales casos la política y el interes. Declamando altamente sobre los perjuicios que de la union se iban á seguir á Cundinamarca, consiguieron que el dictador Alvarez la rechazara. A esto contribuyeron en gran parte algunos clérigos y frayles fanáticos, que deseaban el regreso de la monarquía y dominaban el espíritu del dictador. Un

Juan Manuel Tejada, los dos curas Santiago y José Antonio Torres, el Franciscano Gonzalez y otros semejantes, vociferaban que la República habia corrompido la religion, y que mandando el congreso la destruiria enteramente. El dictador hombre de mas de sesenta años, de costumbres puras, pero fanático en materias religiosas, los creia como si obraran de buena fe.

Grande fué el placer que recibieron los enemigos de la independencia al ver que no se habia realizado la union; por el contrario fué un dia de luto para los verdaderos patriotas que veian á la discordia conduciendo por la mano la libertad hácia el sepulcro. Desde aquel momento el dictador oprimió y vejó á los republicanos federalistas que habia en Santafé: por todas partes y á cada paso le parecia que existien conspira-

Año de 1814. ciones á favor del congreso : las que trataba de impedir con providencias vigorosas aunque duras ; asi es que en Santafé hubo hasta fin del año una verdadera tiranía contra todos los individuos que apetecian la union como un medio para conseguir la salud de la patria. El doctor Ignacio Herrera, consejero intimo de Alvarez y enemigo el mas terrible de la federacion, contribuyó mucho á consolidar aquel sistema opresivo, sin embargo de que no amaba la monarquía.

Aunque el congreso por la esperanza de que se uniera Cundinamarca tuvo mucha deferencia á todo lo que propuso el enviado Lozano, este no pudo conseguir que autorizara en las provincias confederadas, la circulacion de la moneda de plata que en este año se habia acuñado en Santafé. Tenia la ins-

cripcion y el sello decretados por Nariño; Año de 1814. y se conocia con el nombre de *moneda de la India* ; era de poco peso y estaba muy ligada con cobre *. El congreso contestó siempre que no podia imponer á las provincias á favor de Cundinamarca una contribucion que igualaba á la diferencia que habia entre el valor real de la nueva moneda y el facticio. Después de varias contestaciones solamente permitió que circulara en Popayan, con el objeto de que el presidente Alvarez socorriera á aquellas tropas segun lo habia ofrecido.

Noticias bien funestas vinieron á aumentar el disgusto que habia causado al congreso y á los patriotas de la Nueva-Granada el mal éxito de los

* Esta moneda circula aún en 1824 y apenas tiene la ley de siete dineros, cuando la española tenia once. Solo hay medios reales, reales enteros y pesetas.

Año de 1814. tratados sobre la union de Cundinamarca. El general Rafael Urdaneta que militaba en Venezuela bajo las órdenes del Libertador *Bolívar*, participó detalladamente desde Trujillo los malos sucesos de las armas republicanas. Anunciaba que despues de la batalla de Carabobo en que fué batido en 28 de mayo el egército español que mandaba el mariscal de campo Cajigal, el Libertador habia destinado un cuerpo numeroso de su egército al occidente de Venezuela, bajo las órdenes del mismo Urdaneta. Otro cuerpo siguió á la villa del Pao mandado por el coronel Jalon, y el principal se dirigió contra el español Bóves, que existia en las llanuras de Calabozo y era el mas temible principalmente por su numerosa caballería. Este egército á cuyo frente estaban los generales *Bolívar*, y

Julio 27.

Mariño, fué completamente derrotado Año de 1814. el 15 de junio en la Puerta cerca de la villa de Cura, lugar que mas de una vez ha sido ominoso á las armas de la República. Despues de una victoria tan decisiva, Bóves se avanzó rápidamente sobre Valencia, la obligó á capitular, y el 7 de julio entró en Carácas de donde habia emigrado hácia Barcelona casi toda la poblacion con el general *Bolívar* y las pocas tropas que existian. Son increíbles todos los crímenes y atrocidades que el sanguinario Bóves cometió en la reconquista de Venezuela. Mi pluma se abstiene de referirlas en este lugar.

El general Urdaneta cuando supo la derroto de la Puerta y el sitio de Valencia, penetró de los llanos de Barinas hasta san Carlos con ánimo de investigar el estado de las tropas del ge-

Año de 1814. neral *Bolívar* y ver si podia auxiliarle; mas creyéndolo imposible por la superioridad del enemigo, determinó emprender su retirada hácia la provincia de Trujillo, lo que verificó combatiendo por todas partes á los pueblos de Venezuela que se habian armado en masa contra los patriotas, de modo que á estos les era preciso buscar las subsistencias á punta de bayoneta. Sin embargo de semejante metamorfosis política cuyas causas examinaremos en otro lugar, Urdaneta salvó una division de mil doscientos soldados veteranos, que desde Trujillo puso á disposicion del congreso de la Nueva-Granada, diciéndole que pensaba defender las provincias de Mérida y Trujillo contra la division realista que mandaba el español don Sebastian de la Calzada, que de un mero sargento

fué hecho comandante despues de la muerte de su compatriota Yañez en la villa de Ospinos. Año de 1814.

No tardó mucho tiempo en marchar Calzada sobre la division del general Urdaneta. Este que tenia muy pocas municiones abandonó á Trujillo y principió á retirarse para Mérida siempre con objeto de conservar sus tropas. Perseguido sin embargo por el enemigo y exasperado por una multitud de emigrados que le tachaban de cobarde porque abandonaba el pais sin combatir, resolvió dar una accion. En Mucuchies, pueblo inmediato á Mérida, y á pesar de los esfuerzos y del valor con que peleáron los soldados republicanos, Urdaneta la perdió por falta de municiones, pues cada soldado no tenia mas que diez cartuchos, costándole cuatrocientos hombres. Con el

Año de 1814. resto de ochocientos fusileros continuó su retirada hasta los valles de Cúcuta, en donde estaba acantonado lo que se llamaba ejército del norte de la Nueva-Granada, el cual se componia de un número casi igual bajo las órdenes de Garcia Rovira. El gobierno general trató de formar un ejército respetable con aquellas tropas dando providencias para que se organizaran y sostuvieran lo mejor que fuera posible.

Viendo el congreso que los riesgos se aumentaban diariamente por todas partes, y que la crisis no podia ser mas peligrosa, juzgó de absoluta necesidad reformar el gobierno general aun cuando no entrara Cundinamarca, de cuya union voluntaria se habian perdido ya las esperanzas. Se verificó, pues, la reforma que hizo el congreso en los

Setiem^{re} 25.

Año de 1814. mismos términos que espresaban los tratados de 11 de agosto, haciéndoles pequeñas variaciones, y quedando centralizados los ramos de guerra y hacienda conforme á la terminante voluntad de las provincias. Fueron elegidos para egercer el poder egecutivo federal el gobernador de la provincia de Cartagena, Manuel Rodriguez Torices, el del Socorro, Custodio Garcia Rovira, que habia estado mandando la division de Cúcuta, y el abogado José Manuel Restrepo, secretario que era entónces del gobierno de Antioquia. Todos tres se hallaban ausentes, y el mismo congreso llenó interinamente su lugar con tres de sus miembros, que fueron los diputados José Maria Castillo, Joaquin Camacho y José Fernandez Madrid. Asi se instaló el 5 de octubre, el nuevo poder egecutivo

Año de 1814. federal, y fué reconocido por egército y por los gobiernos de las provincias con mucho júbilo y entusiasmo.

Esta reforma que puede llamarse tardía, tuvo el gran defecto de haber constituido un poder egecutivo de tres individuos. Es inconcebible como formó el congreso un gobierno tan defectuoso cuando trataba de concentrar la autoridad nacional, y como la confió á un triumvirato que necesariamente debia carecer de unidad, de existencia propia, de vida continua, y por consiguiente de energía. Y esto despues de haber visto que un gobierno semejante contribuyó sobremanera á la pérdida de Venezuela en 1812: despues de haber leído todo lo que los papeles públicos habian dicho sobre la materia, y en fin despues que la experiencia de cuatro años de revolucion,

Año de 1814. habia difundido algunas luces acerca de la naturaleza de los gobiernos. Sin duda la rivalidad de las provincias: el querer darlas gusto poniendo en el gobierno á los hijos de las principales: y sobre todo la dificultad de hallar un hombre capaz de egercer por sí solo la autoridad suprema de la nacion, obligó al congreso á formar el triumvirato. Lo cierto es que el gran paso que se habia dado hácia la perfeccion centralizando los ramos de guerra y hacienda, se inutilizó por la mala constitucion del poder egecutivo.

Apénas habia entrado en su carrera política cuando por Cartagena se supo la pérdida absoluta de Venezuela. Las últimas reliquias de las fuerzas republicanas que se habian podido reunir bajo el mando del general *Bolívar*, fueron destrozadas en Aragua, villa si-

Año de 1814

tuada en las fronteras de los llanos de Carácas el 17 de agosto por el isleño don Francisco Tomas Morales segundo de Bóves. La ciudad de Cumaná fué abandonada por los generales *Bolívar* y Mariño el 25 del mismo. Despues de lo cual, introducida la division y la anarquía, tanto en la escuadrilla por la avaricia del comandante italiano Bianchi que se alzó con todo lo que tenia á bordo, como entre los generales Rivas, *Bolívar* y otros, los dos gefes supremos del oriente y occidente de Venezuela, Mariño y *Bolívar*, tuvieron que abandonar segunda vez su patria, y viniéron á Cartagena con el designio de recoger en la Nueva-Granada auxilios con que libartar á Venezuela del yugo español. Los mismos pueblos obcecados habian contribuido á forjarse las cadenas: el llanero terrible con su

Setiem^{re} 25.

Año de 1814.

lanza y el caballo, y los esclavos endurecidos por las fatigas, y allagados con la libertad que les concedió Bóves, fueron los dos elementos con que este feroz español compuso un egército de mas de seis mil hombres. Repetidas veces fué batido, y otras tantas le reorganizó con una actividad y energía á las que al fin la República no pudo resistir.

El general *Bolívar* se detuvo muy pocos dias en Cartagena: allí estaba con grande influjo el coronel Manuel Castillo, enemigo capital del Libertador. Desde entónces comenzó á difundir especies las mas negras contra su honor, atribuyendo la pérdida de Venezuela, no á las desgracias de la guerra, sinó á la mala conducta del general *Bolívar*. Este emprendió inmedia-

Año de 1814. tamente su viage por el río Magdalena para ir á presentarse al congreso siguiendo la via de Ocaña y de Pamplona.

 CAPITULO UNDECIMO.

Ataque y pacificacion de Cundinamarca. El congreso se traslada á Santafé. Estado de las provincias unidas. Turbulencias de Cartagena y recuperacion de los valles de Cúcuta.

Viendo el poder egecutivo de la Año de 1814. union que los peligros se aumentaban por instantes y que en la nueva Granada habia pocas armas y elementos de guerra, fuera de un considerable reposito depositado inútilmente en Santafé, cuyo gobierno no las empleaba en la defensa comun y daba pasos que le hacian muy sospechoso, como el abrigar á todos los enemigos de la independencia, resolvió ocurrir á uno de aquellos remedios extremos que exigen los grandes males. Tal era el obligar